

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

**5975** *Resolución de 28 de mayo de 2014, del Instituto de Turismo de España, por la que se determina la composición de la comisión técnica para la adjudicación de las becas «Turismo de España» 2014 para la realización de prácticas profesionales y de investigación turística en las Consejerías Españolas de Turismo en el Extranjero.*

La Orden ITC/4430/2004, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2005), reguló las becas «Turismo de España» de estudio, investigación y práctica profesional para españoles y extranjeros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado octavo, punto 2, de la precitada Orden de 27 de diciembre, así como en la Resolución de 18 de febrero de 2014, de la Presidencia del Instituto de Turismo de España, por la que se convocan becas «Turismo de España» 2014 para realizar prácticas profesionales y de investigación turística en las Consejerías Españolas de Turismo en el Extranjero,

Esta Presidencia resuelve:

La Comisión técnica que efectuará la propuesta de adjudicación de las becas enunciadas en el epígrafe tendrá la siguiente composición:

Presidenta: Doña Eva María Riesgo Ramos, Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información en el Instituto de Turismo de España.

Vicepresidente: Don Javier Piñanes Leal, Jefe de Área de Planificación de la Subdirección General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico en el Instituto de Turismo de España.

Vocales:

Don Ignacio Ducasse Gutiérrez, Subdirector General de Conocimiento y Estudios Turísticos en el Instituto de Turismo de España.

Doña Elisa Sainz Ruiz, Subdirectora General de Estrategia y Servicios al Sector Turístico en el Instituto de Turismo de España.

Doña Nieves Aliagas Gil, Subdirectora General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Vocales suplentes:

Doña Patricia Fernández-Mazarambroz, Subdirectora General Adjunta de Conocimiento y Estudios Turísticos en el Instituto de Turismo de España.

Doña Elisa Rodríguez Ortiz, Subdirectora General Adjunta de Estrategia y Servicios al Sector Turístico en el Instituto de Turismo de España.

Doña María Antonia Bonet Rolloso, Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión de Recursos Humanos en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Secretaria: Doña Maite Lajo Plaza, Jefa de Servicio en la Subdirección General Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información.

Secretaria suplente: Doña Teresa Díaz-Caneja, Jefa de Servicio en la Subdirección General Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información.

Madrid, 28 de mayo de 2014.—La Presidenta del Instituto de Turismo de España, Isabel María Borrego Cortés.